Prov 700/1/200
Fº 778

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/820/2018
REF. : Prov. 100/3108/2018
E-mail Sr Carlos Campusano Cerda Presidente Junta de Vecinos I "La Pradera"
Mat. : Solicita cierre temporal de calle

Cerrillos, 14 de Diciembre 2018

A : **SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en E-mail de referencia, en el que solicita la fiscalización de vehículo en mal estado, el que se encuentra estacionado en la calle Progreso entre las calles Colo Colo y Paicaví. Además la instalación de señal Pare o Ceda el Paso en las intersecciones de Progreso, Colo Colo y 21 de Mayo. Al respecto puedo informar a usted lo siguiente:

Personal del Departamento de Ingenieria de la Dirección de Tránsito, procedieron a visitar el lugar verificando la existencia de tres vehículos estacionados, el camión en comento se encuentra en estado de abandono y con su documentación atrasada por tanto se procedió a notificar al propietario del vehículo Sr Eduardo Pacheco Jorquera, quien se presentó a las dependencias municipales el día 17/12/2018, comprometiéndose a retirarlo antes del 31/12/2018, de no cumplir se procederá al retiro del vehículo, con Custodia Metropolitana.

Respecto de la segunda solicitud, se incorporará una señal "Pare" en las calles Progreso y Pasaje 21 de Mayo, la que indicará la preferencia de calle Colo Colo, señalética que se solicitará su provisión e instalación durante el mes de enero del 2019 a través del Departamento de Abastecimiento.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/CHT
Interesado
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)